

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE DERMATOLOGÍA, CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN AL 50% DE LA JORNADA, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de 19 de septiembre de 2025 de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Dermatología, con nombramiento estatutario de Sustitución al 50% de la jornada, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero.- Hacer pública, como ANEXO I a la presente Resolución, la **relación provisional de personas admitidas y excluidas** en el proceso selectivo de un puesto de la categoría de facultativo/a Especialista de Área de Dermatología, con nombramiento estatutario de Sustitución al 50% de la jornada, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo.- Designar los miembros que componen las **Comisiones de Valoración** del Proceso de Selección, conforme a la Base 5.5 de la Convocatoria y publicarlos como ANEXO II a esta Resolución.

Tercero.- Se concede un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de algún candidato.

Cuarto.- Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente hábil de la fecha.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	13/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6B2RZJAVCVVYDPVYEFVF6FJM5	PÁG. 1/2	

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE DERMATOLOGÍA, CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN AL 50% DE LA JORNADA, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMISIÓN	MOTIVO
VIDAL RUIZ, ALBA	ADMITIDA	

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

TITULAR

PRESIDENCIA	D ^a María de Lourdes García González
VOCALÍA	D. José Antonio Mulero Gómez
VOCALÍA	D ^a Lenny Vanesa Kosaca Zanabria
VOCALÍA	D. Juan Antonio Márquez Enríquez
SECRETARÍA	D. Alonso Poussa Cabrerizo

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	13/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6B2RZJAVCVVYDPVYEFVF6FJM5	PÁG. 2/2	